

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

Dando cumplimiento a la Resolución 2346 del Ministerio de Protección Social, a la empresa solo se le enviará el informe con el

Nombre de la Empresa		Empresa en Misión		
TRANSPORTES DE CARGA Y SERVICIOS ESPECIALES S.A.S.		TRANSCARES		
NIT	Dirección Empresa	Teléfono Empresa	Ciudad	
811044590	CR 78A 32 BB 18	4444694	Medellín	

INFORMACIÓN DEL ASPIRANTE O TRABAJADOR			
Apellidos y Nombres	Documento de Identidad	Edad	Género
LOPERA CASTAÑEDA YONNY ROBINSON	CC 8154004	48 AÑOS	MASCULINO
Lugar de Nacimiento	Lugar de Residencia	Estado Civil	
MEDALLIN	Santa Rosa De Osos	CASADO (A)	
Teléfono Fijo	Dirección	Celular	
3147874529	CRA 28 25 A 16	3147874529	
Correo Electrónico	Grado de Escolaridad	Hemoclasiificación	
yonny0327@gmail.com	BÁSICA SECUNDARIA	A+	
IMC	Hijos	EPS	
28.01	2	COOMEVA EPS S.A.	

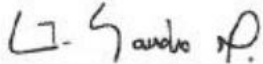
INFORMACIÓN DEL EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL			
Cargo	Fecha	Hora Ingreso	Hora Salida
CONDUCTOR	2022-09-02	08:20	09:53
Lugar de realización examen	Medellín		

EVALUACION MÉDICA OCUPACIONAL	
Tipo de examen realizado	
DE PREINGRESO OCUPACIONAL - OSTEOMUSCULAR	
Concepto	MOTIVO
CUMPLE PARA EL CARGO / SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO	

EXÁMENES COMPLEMENTARIOS	
- EXAMENES DE LABORATORIO: (HEMOGRAMA) SE REALIZA	
- EXAMENES DE LABORATORIO: (PRUEBA DE ALCOHOL EN ALIENTO) SE REALIZA	
- EXAMENES DE LABORATORIO: (PERFIL LIPIDICO) SE REALIZA	
- EXAMENES DE LABORATORIO: (PRUEBA MULTIDROGAS DOS SUSTANCIAS) SE REALIZA	
- EXAMENES DE LABORATORIO: (GLICEMIA) SE REALIZA	
- ESPIROMETRÍA: SE REALIZA	
- PSICOSENSOMETRICA : SE REALIZA	
- EXAMEN FISICO: SE REALIZA	
- ANAMNESIS DE HC : SE REALIZA	
- VISIOMETRÍA OCUPACIONAL: SE REALIZA	
- EXAMEN DE AUDIOMETRÍA SIMPLE O TONAL: SE REALIZA	
- CONCEPTO EVALUACION MEDICA CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR: SE REALIZA	

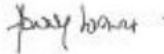
ANEXO EXAMENES COMPLEMENTARIOS	
VALORACIÓN COMPLEMENTARIA (AUDIOMETRIA)	
Su Capacidad Auditiva Es Adecuada Para Su Ocupación Cumpliendo A Los Programas/	
Se Recomienda De Forma Preventiva Cuando Este Conduciendo (Vehículo) Tener Las Ventanillas Arriba/	
VALORACIÓN COMPLEMENTARIA (ESPIROMETRIA)	
Utilizar Epp Dependiendo De La Funciones Laborales Que Desempeñara En El Cargo./	
VALORACIÓN COMPLEMENTARIA (OPTOMETRIA Y/O VISIOMETRIA)	
Se Sugiere Control Anual De Optometría De Forma Rutinaria/	
Su Capacidad Visual Esta En Los Rangos Aceptables Para Su Ocupación, Se Indica Controles Rutinarios Anuales Con Su Optometra. /	
VALORACIÓN COMPLEMENTARIA (PSICOLOGIA) PSICOSENSOMETRICA	
De Acuerdo Con Los Resultados De La Prueba, Todas Las Reacciones Fueron Acordes Con Los Estímulos Y Se Ejecutaron Dentro Del Tiempo Estipulado Por La Prueba. Cumpliendo Con Los Criterios De Capacidad Mental Y Motriz /	
- MEDICAS PERSONALES	
Bajar De Peso, Se Indica Hábitos Saludables De Vida, Realizar Actividades Deportivas Y Recreativas, Se Fomenta Hábitos Saludables De Trabajo. Alimentación Balanceada./	
CONDUCTAS (OCUPACIONALES - RESTRICTIVAS)	
Ninguna/	
CONDUCTAS (OCUPACIONALES PREVENTIVAS)	
Capacitar En La Prevención De Los Riesgos Propios Del Oficio A Realizar/	
Se Indica Hábitos Saludables De Vida (Dieta Baja En Sal Y, Azúcar) Realizar Actividades Deportivas Y Controles Preventivos Con Su Médico./	
Se Le Informa Y Se Le Recomienda Cumplir Con Todas Las Medidas De Prevención Contra Contagio De Covid-19, Según Directriz De Minsalud Como: Distanciamiento Social, Lavado Frecuente De Manos, Uso De Tapabocas, Evitar Asistir A Sitios Concurridos Y Cuando Este Laborando Seguir La Indicaciones Entregadas Por El Área De Seguridad Y Salud En El Trabajo, Utilizar Los Epp Indicados Y Lo Cuidados Pertinentes En El Área De Trabajo. También Se Entregan Signos De Alarma , En Caso De Tener Exposición O Presentar Síntomas Relacionados Con Covid-19, Comunicarse O Consultar A Su Eps / Secretaría Seccional De Salud, En Las Líneas Habilitadas Y Entregadas Por El Gobierno Nacional. /	
CONDUCTAS - GENERALES (ocupación laboral)	
Respetar Las Normas De Seguridad En Todas Sus Actividades Y Tareas. Verifique El Estado Del Vehículo Antes De Comenzar La Labor. Maneje Con Sentido Vial Y Recuerde Que La Conducción Vehicular Es Una Actividad De Alto Riesgo, Utilice Permanentemente El Cinturón De Seguridad Mientras Conduce. Respete Siempre Los Límites De Velocidad Establecidos. Mantenga Una Actitud Amigable Y Solidaria Con Los Demás Conductores Y Peatones En La Vía. Reduzca La Velocidad En Función De Las Condiciones Climáticas , Respete Las Señales Y Las Normas De Tránsito Y De Seguridad Vial. No Conduzca Si Esta Fatigado (Descanse Con Regularidad). No Conduzca Bajo Los Efectos Del Alcohol O Drogas. Reglas De Oro De Levantamiento De Cargas: Pies Separados, Doble Las Rodillas, Agarre Firme La Carga Y Péguela Al Cuerpo, Mantenga La Espalda Recta, Levántese Suavemente Sin Realizar Giros Del Tronco. El Empleador Debe Diseñar E Implementar El Sistema De Vigilancia Epidemiológica Para La Seguridad Vial (Asesórese De Su Arl). El Empleador Debe Capacitar Permanentemente A Sus Conductores Sobre Las Normas De Seguridad Para Conductores, Sensibilice A Todo Este Personal En Autocuidado, Autoestima Y Prevención De Riesgo Público. Realice Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Precoz De Todo El Parque Automotor. Realizar Marcha Segura Para Desplazamientos Por Escaleras, Pisos Irregulares Y Vías Públicas. Hábitos Y Estilos De Vida Saludable. Presente Conforme A Las Políticas De Su Empleador El Protocolo De Alistamiento Diario Y Registro De Mantenimiento Preventivo. Ubíquese En Un Lugar Seguro Si Requiere Manipular Elementos Bidireccionales. La Valoración Y Conducta Entregada Se Da Por Cumplimiento A La Resolución 217 Del Año 2014 Anexo 1 Entregado./	
X- OBSERVACIÓN Y CONCLUSIÓN FINAL	
Énfasis Respiratorio: Se Realizó Revisión Del Sistema Respiratorio Mediante Un Interrogatorio A Través Del Nexo Epidemiológico Y Síntomas Relacionados Con Covid-19; Durante Su Evaluación Médica Ocupacional No Se Evidencia Patologías Ni Hallazgos O Sintomatología De Posible Origen Respiratorio Activo./	
Énfasis Del Sistema Osteomuscular Y Columna: Este Examen Médico Ocupacional Se Realiza En Condiciones De Reposo Y Está Enfocado En Una Revisión, Buscando Patologías Activas O Secuelas Osteomusculares Extremidades Y Columna, Durante Su Evaluación No Se Evidencia Patología O Sintomatología De Origen Osteomuscular Que Pudieran Generar Limitaciones O Riesgo Para Desempeñar Sus Funciones Laborales/	

CLASIFICACION GATISO OSTEOMUSCULAR	- TIPO : 1	- GRUPO : A, D, E
EXAMEN MÉDICO CON ÉNFASIS:	OSTEOMUSCULAR, RESPIRATORIO	
INGRESARLO AL PVE PREVENTIVO:	SEGURIDAD VIAL	
REMISION Y CONTROLES POR SU EPS:	NINGUNO	
ESTÁ EN CONTROLES CON LA ARL:	NO	
CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVO A LOS EXÁMENES		
Las respuestas dadas por mí en este(os) exámenes(es) están completas y son verificadas autorizo a la IPS para que suministre las recomendaciones médicas ocupacionales descritas Anteriormente, dando cumplimiento al decreto 1072 del 2015 y las normas que la modifiquen, adiciones, sustituyan o deroguen, para retroalimentar los SVE (SISTEMAS VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICO) / programas de salud y se recomienda realizar exámenes ocupacionales anualmente acorde a la matriz de peligro y profesiograma. Se entrega al trabajador la información de los resultados, pruebas o valoraciones complementarias ocupacionales (pre-ingreso, periódico y/o retiro), dando cumplimiento con la (Resolución 2346 del 2007 Art 10 y Resolución 1111 del 2017 al ítem 3.1.4), y las normas que la modifiquen, adiciones, sustituyan o deroguen, con la única finalidad en la promoción de la salud de los trabajadores y de los mecanismos de prevención y control de alteraciones de la salud. Según lo contemplado en las resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de Junio 5 de 2009, la resolución 839 del 23 de marzo del 2017 y Decreto 1072/2015 - Artículo 2.2.4.6.13 numerales 1 y 2 del ministerio de trabajo y salud y protección social, y las normas que la modifiquen, adiciones, sustituyan o deroguen, las evaluaciones médicas ocupacionales tiene como objeto monitorear la exposición a factores de riesgo ocupacional e identificar las posibles alteraciones de la salud temporales, permanentes o secundarias a la labor o por el medio ambiente de trabajo al cual está expuesto el trabajador, y para detectar precozmente enfermedades de origen común agravadas por la exposición a los mismos. Fortaleciendo los sistemas de prevención y promoción de la salud de los trabajadores. Dichas resoluciones hacen énfasis en la confidencialidad de la Historia clínica ocupacional, la reserva profesional de la misma; y el hecho de que dicha información queda bajo nuestra guarda y custodia y solo se obtendrá dicha información bajo los requerimientos legales establecidos por la ley o cuando el trabajador lo demande, solo los certificados médicos serán conocidos por la empresa.		


 JOSE SANDRO MORALES MONSALVE
 CC 3-446076
 MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
 LIC. 2-0-27-43

MORALES MONSALVE JOSE SANDRO
 81440276
 R.M.: 2017069040840

La información incluida en este concepto es copia fiel de los datos contenidos en la historia clínica ocupacional.



2018.04.007

FIRMA DEL TRABAJADOR